



Fuente:

Tomado del periódico Granma

Con la asistencia del Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, los diputados cubanos dieron continuidad este lunes al análisis de dos proyectos de leyes que se presentarán para su aprobación durante el sexto periodo ordinario de la IX legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Este encuentro, que se realiza por videoconferencia con el resto de las provincias por la situación epidemiológica que vive el país, estuvo precedido por otros intercambios con los parlamentarios y los gobiernos provinciales, lo cual nos ha permitido llegar a este momento con un cúmulo importante de inquietudes y propuestas que enriquecerán el cuerpo legal de dichos proyectos, comentó Esteban Lazo Hernández, presidente del Parlamento cubano.

El Primer Ministro Manuel Marrero Cruz y el vicepresidente Salvador Valdés Mesa, así como otros miembros del Consejo de Estado y de Ministros, también participan en esta jornada de debate.

Como parte de la agenda, los diputados analizarán los resultados del control a la sustitución de importaciones de alimentos con destino al turismo, el presupuesto del Estado y el cumplimiento de la política de medicina tradicional y natural.

De igual modo conocerán sobre el comportamiento del Plan de la economía del presente año y las proyecciones para el próximo, además de los resultados de la comprobación al tratamiento de las quejas y los planteamientos de la población, y a los despachos de los delegados con sus electores.

Previamente, el pasado 4 de diciembre con la presencia de Esteban Lazo Hernández, presidente de la ANPP, gobernadores y vicegobernadores, presidentes y vicepresidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular e intendentes analizaron ambos proyectos de normas, mediante videoconferencia conducida desde el Capitolio de La Habana.

Este intercambio, que forma parte del procedimiento legislativo, tuvo como objetivo conocer la opinión de quienes en la práctica tendrán la responsabilidad de aplicar estas normas jurídicas, las cuales se someterán a consideración de los diputados en la próxima sesión plenaria, según explicó José Luis Toledo Santander, titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, señala una información publicada en el sitio web de la ANPP.

«Era muy importante tener ese encuentro para escuchar los planteamientos, las dudas y los aportes de estos compañeros», refirió al respecto Acosta Álvarez en el programa Mesa Redonda.

Posteriormente, el sábado 5 de diciembre los diputados de todo el país analizaron estos proyectos de leyes, en intercambio conducido desde el Palacio de Convenciones de La Habana.

Además, para promover la participación ciudadana en este proceso, se publicaron los textos íntegros de los dos proyectos de leyes en el sitio web de la ANPP, y se habilitaron correos electrónicos y una línea telefónica para que la población trasladara sus opiniones.

Entre las proyecciones de trabajo de la Asamblea para 2021 se encuentran la comprobación a la implementación de la Política de Comercialización de productos agropecuarios, y la verificación de los resultados del perfeccionamiento del comercio minorista y del cumplimiento de las acciones para la implementación de la Estrategia Económica-Social.

Además, se propone verificar el tratamiento en los órganos locales a las Estrategias de desarrollo territorial, el funcionamiento de los Hogares de Niños sin Amparo Familiar, y la situación de los Programas de Salud sexual y reproductiva que benefician a las mujeres, entre otros asuntos de interés económico y social del país.

De acuerdo con la Ley 131 de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, las comisiones de trabajo tienen como funciones generales auxiliar a la Asamblea Nacional y al Consejo de Estado, en el desempeño de sus atribuciones.

Este 14 de diciembre se analizarán, ya enriquecidas, ambas normas por los diputados en busca del consenso con vistas al Sexto Periodo Ordinario de Sesiones, dando continuidad a los intercambios realizados los días 4 y 5 de este mes, subrayó el Secretario de la ANPP en el programa Mesa Redonda. Se explicarán los planteamientos de los parlamentarios y los ponentes ofrecerán detalles de las opiniones de la población recibidas a través de las vías habilitadas.

Además, los legisladores analizarán los Objetivos Generales del Plan de la Economía. Asimismo, este lunes se reunirán conjuntamente las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, y de Asuntos Económicos, a las cuales corresponde elaborar el Dictamen sobre el proyecto de ley del Presupuesto del Estado para el año 2021.

Más detalles en el sitio web del periódico Granma <https://bit.ly/3oW58oR><https://bit.ly/3oW58oR> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/3oW58oR><https://bit.ly/3oW58oR>